INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

URGENTE
DIRECCIÓN JURÍDICA

DIJ/DDC/DC1/N° 422 /2020

DICTAMEN

PARA	: GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA.-
DE	: DIRECCIÓN JURÍDICA.- Departamento de Dictámenes y Contratos.- *Sección Procesos de Contrataciones Públicas.-*
REFERENCIA	: **ND9-7005-2020-000082 – ND9-7005-2020-000115 – LPN SBE N° 73/2018 – Contrato N° 064/2019 DUTRIEC SA Solicitud de cambio de marca del Ítem N° 42**
LUGAR Y FECHA	: Asunción, 15 de Junio de 2020.-

69

1. ANTECEDENTES:

- Providencia de fecha 04 de junio del 2020 de la Gerencia de Abastecimiento y Logística.-
- Nota Interna DLS/DFCS/154/2020 de fecha 02 de junio del 2020, del Dpto. de Fiscalización de Contratos de Salud.-
- Nota Interna DIJ/DDC/DC1/N°329/2020 de fecha 26 de mayo de 2020 de la Dirección Jurídica.-
- Nota Interna DLS/DFCS/112/2020 de fecha 12 de mayo del 2020, del Dpto. de Fiscalización de Contratos de Salud.-
- Notas presentadas por la Firma DUTRIEC S.A.-
- Copia Contrato N° 064/2019.-

2. CONSULTA:

La Dirección de Logística de Suministros de Salud solicita dictamen jurídico respecto a la solicitud realizada por la firma DUTRIEC S.A., para la autorización de cambio de marca del fármaco correspondiente al Cod. 9987 "ERTAPENEM 1 GR. INYECTABLE", en el marco de la ejecución del Contrato N° 064/19, de la LPN SBE N° 73/18 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS".-

3. MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03.-
- Contrato N° 064/19.-
- Decreto Ley N° 1860/50, modificado por leyes N° 98/92 y N° 532/94.-

4. ANÁLISIS:

La firma DUTRIEC S.A., solicita el cambio de marca del producto ERTAPENEM 1 g. INYECTABLE (ÍTEM N° 42), a fin de dar cumplimiento al saldo pendiente de ejecución, alegando fuerza mayor, ya que su proveedor la firma PROSALUD FARMA le comunicó que el producto en cuestión ya no cuenta con certificado de Registro Sanitario renovado.-

Se observa entre los antecedentes la Autorización del Fabricante, Certificado de Registro Sanitario, Acta fijación de Precios, Certificado de Cumplimiento B.P.F. y C., Planilla de Datos Garantizados del producto que se pretende entregar.-

Por su parte, el Dpto. de Fiscalización de Contratos de Salud informa cuanto sigue: "*En fecha 06/05/2020 la Gerencia de Salud expone que:"…tanto los medicamentos e insumos figuran con el nombre genérico en el Vademécum Institucional y siempre que no exista modificación en la presentación, unidad de medida, concentración o especificaciones técnicas de un medicamento, se trata del mismo principio activo.." En fecha 02/06/2020 la empresa DUTRIEC SA remite copia autenticada del Acta de fijación de precios…no sufre variación en cuanto al costo"…Stock actual en DASM: 480 unidades. Consumo promedio mensual aproximado: 267 unidades. Proyección de Stock en DASM: 1,8 meses. DUTRIEC SA es a la fecha la única empresa a la que fue adjudicada este producto. El DGMIS, informa además, que el producto se encuentra incluido en otro pedido de compra y actualmente se encuentra en PROCESOD E CONTROL Y VERIFICACIÓN DE PRECIOS…Porcentaje contractual de ejecución 72%...*"

En ese sentido, teniendo en cuenta la documentación obrante en los antecedentes correspondiente a la Autorización del Fabricante, Certificado de Registro Sanitario, Acta fijación de Precios, Certificado de Cumplimiento B.P.F. y C., Planilla de Datos Garantizados del producto que se pretende entregar y de acuerdo a lo manifestado por el Administrador del Contrato referente a la necesidad de contar con el producto para cubrir las necesidades de los asegurados, asimismo, se cuenta con el parecer técnico de la Gerencia de Salud, consideramos viable someter a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, la autorización para la recepción del citado producto de marca diferente, ofrecida por la firma recurrente.-

Lucía Rojas Frette
Abogada - Mat. N° 6.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

NORA MURDOCH GUIRLAND
ABOGADA - MAT. N° 7.125
DIRECTORA - DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados".

"Omoañete hekopete umi pytyvõ Seguro Social-pe ojehupytyvõ hese ha'e rehe, viru ha resãi omombaretévo umi mba'apohára reko".

2021-04-25 13:34:36.98796

5. CONCLUSIÓN:

Por tanto, es criterio de esta Dirección que corresponde someter a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, la autorización para la recepción del producto Cod. 9987 "ERTAPENEM 1 GR. INYECTABLE", con marca diferente, sin alterar la especificación técnica del producto, tal como fuera inicialmente adjudicado en el Contrato N° 064/19 suscripto en el marco de la LPN SBE N° 73/18 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS", atendiendo a que no implica otorgar condiciones más ventajosas para el proveedor.-

Cabe mencionar que las cuestiones relacionadas a las especificaciones técnicas de los productos son de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato. En este sentido, corresponde elevar el presente caso a consideración del Consejo de Administración, a fin de que acto administrativo mediante autorice lo requerido.-

Atentamente.-

Lucía Rojas Frette
Abogada - Mat. N° 6.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

NORA MURDOCH GUGGIARI
ABOGADA - Mat. N° 7.425
DIRECCIÓN JURÍDICA

DGC		Informar	
DSA		Procesar	
DI		A conocimiento	
DLSS	✓	Archivar	
DRT			

Otra dependencia:.....
Obs.:.....
Firma:.....Fecha: 16/06/2020

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Bartolozzi
Coordinador
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE LOGISTICA DE SUMINISTROS DE SALUD
17 JUN 2020
RECIBIDO

☐ G.A.L. ☑ PROCESAR
☐ D.C.C. ☐ INFORMAR
☐ D.L.P. ☐ A CONOCIMIENTO
☑ D.F.C.S. ☐ ARCHIVAR
☐ D.A.S.M.
☐ D.G.M.I.S.

Otras dependencias:
Obs.
Fecha: 17/06/20

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan B. Barrios
Dirección de Logística de Suministros de Salud

Ivana Grunfeld
Jefa de la Oficina de Coordin.
Dirección de Logística
Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DPTO. FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE SALUD
17 JUN 2020
RECIBIDO
Alicia Romero B.
Fiscalización de Contratos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DPTO. FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE SALUD
24 JUN 2020
RECIBIDO
11:00
Géssica Pamela Cáceres
Dpto. de Fiscalización de Contratos de Salud

Gerencia de Abastecimiento y Logística